

PREINSCRIPCIÓN MÁSTER FAMILIAS Y SOCIEDAD
Y DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN DE POSTGRADO EN GÉNERO, DIVERSIDAD
FAMILIAR Y EXCLUSIONES – TERCERA EDICIÓN

Las personas interesadas deberán acceder al siguiente formulario online:

<https://goo.gl/forms/JY4VHUFdxP133nJ93>

La preinscripción estará abierta del 15 de enero de 2019 al **1 de marzo de 2019**.

Para cualquier duda podéis escribir a postgradofamiliar@ub.edu. Personas de contacto-Coordinación del Postgrado: Anna Morero Beltrán y Rosa Ortiz Monera.

El Máster en Familias y Sociedad contiene 2 cursos, el primero de los cuales corresponde con el Diploma de Especialización de Postgrado en Género, Diversidad Familiar y Exclusiones. Tanto si deseas realizar el máster como el postgrado, la inscripción del primer curso debe realizarse del postgrado. Una vez superado el primer curso se puede decidir si continuar o no con el máster.

Además, los módulos del Diploma de Especialización de Postgrado en Género, Diversidad Familiar y Exclusiones pueden cursarse por separado. En el caso de elegir esta opción, encontrarás la toda la información relativa a la inscripción en el siguiente enlace: <http://www.ub.edu/copolis/wp-content/uploads/2019/01/Preinscripcion-y-Matricula-cursos.docx4.pdf>

MATRÍCULA

Una vez hecha la preinscripción, a partir del 5 de marzo de 2019 recibiréis un correo de aceptación o no al curso. En caso de aceptación, se podrán iniciar los trámites de la matrícula.

Documentación necesaria para realizar la matrícula:

- Impreso de matrícula cumplimentado, firmado y enviado por email escaneado.
Enviar a: postgradofamilias@ub.edu
Disponible en: <http://www.ub.edu/acad/es/posgrado/matricula/welcome.html> (menú de la izquierda – impreso de matrícula)
Tened en cuenta:
 - a) Los apartados sombreados en gris los rellena la secretaría del postgrado
 - b) El nombre y los apellidos deben coincidir exactamente con los que aparecen en el DNI o pasaporte (no utilizar abreviaciones)
 - c) El título se emitirá en catalán por defecto, por lo que es importante marcar el idioma que se desee para su emisión en la casilla correspondiente (abajo a la derecha)
 - d) Por ser un postgrado online, en la casilla del seguro siempre se debe marcar “no”
- Fotocopia del DNI (en el caso del alumnado del Estado español) o del pasaporte (en el caso del alumnado de otros países). Enviar escaneada a: postgradofamilias@ub.edu

Una vez hechos estos trámites, os enviaremos las claves e instrucciones necesarias para acceder al campus virtual del curso.

PAGO DE LA MATRÍCULA

Una vez realizada la matrícula, cada alumna o alumno dispondrá de un número de identificación de estudiante (NIUB) con el que podrá acceder al campus virtual y con el que se generará un recibo de pago. Con este recibo se realizará el pago de la matrícula mediante las entidades bancarias colaboradoras de la Universitat de Barcelona. El pago se podrá realizar en las oficinas de estas entidades, a través del espacio personal de la alumna o alumno cuando sea cliente de estas entidades, o por tarjeta de crédito o débito a través de sus oficinas virtuales. En el caso de que estas formas de pago no sean posibles, se buscarán procedimientos alternativos y personalizados a cada caso. Se ofrecerá información más detallada al respecto en el momento de la matrícula.

Los pagos se realizarán en los siguientes plazos y cuotas:

- 50% del precio del postgrado: 300€ más tasas (60€). Hasta el 27 de marzo de 2019.
- 50% del precio del postgrado: 300€. Hasta el 27 de mayo de 2019.

FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN DE POSTGRADO EN GÉNERO, DIVERSIDAD FAMILIAR Y TECNOLOGÍAS

Para formalizar la matrícula y poder tener acceso al título correspondiente, es necesario seguir los pasos detallados a continuación. En el caso de que alguien no disponga de un título de grado universitario, podrá realizar este postgrado y obtener un título de extensión universitaria.

Calendario para formalizar la matrícula: hasta el **30 de abril de 2019**.

Instrucciones para la formalización de la matrícula:

A) Personas que tengan un título de una universidad española

A.1) Personas con un título finalizado

Deberán enviar una copia compulsada del título universitario (grado, licenciado, ingeniero superior, arquitecto, diplomado, ingeniero técnico o titulación universitaria de nivel académico equivalente obtenido en una universidad o centro de enseñanza superior) a la siguiente dirección:

Grupo Internacional e Interuniversitario COPOLIS “Bienestar, Comunidad y Control Social”

Facultat Economia i Empresa, Universitat de Barcelona

Persona de contacto: Rosa Ortiz. Despacho 481

Diagonal, 696. 08034 Barcelona.

La compulsa puede ser realizada en:

Oficina de Formació Contínua. Facultat Economia i Empresa

Universitat de Barcelona

Diagonal, 696. 08034 Barcelona.

Periodo para el envío de la documentación: hasta el **30 de abril de 2019**.

A.2) Personas que han superado por lo menos un 90% del título

Deberán enviar una copia compulsada del expediente académico firmado y sellado donde aparezcan los créditos totales así como los créditos superados a la siguiente dirección:

Grupo Internacional e Interuniversitario COPOLIS “Bienestar, Comunidad y Control Social”

Facultat Economia i Empresa, Universitat de Barcelona

Persona de contacto: Rosa Ortiz. Despacho 481

Diagonal, 696. 08034 Barcelona.

La compulsa puede ser realizada en:

Oficina de Formació Contínua, Facultat Economia i Empresa

Universitat de Barcelona

Diagonal, 696. 08034 Barcelona.

Periodo para el envío de la documentación: hasta el **30 de abril de 2019**.

B) Personas que tengan un título de una universidad no española

En el siguiente enlace aparecen todos los requisitos detallados:

<http://www.ub.edu/acad/es/acceso/internacionales/posgrado.htm>. En resumen:

- Cumplimentar el impreso de autorización de acceso a masters y postgrados disponible en:
<http://www.ub.edu/acad/es/acceso/internacionales/posgrado.htm#admisio>
Enviarlo escaneado a: postgradofamilias@ub.edu
- Enviar copia compulsada del título homologado. De forma resumida:
 - Copia compulsada del original del título con la apostilla de la Haya. La compulsa debe realizarse en una embajada o consulado español
 - Copia compulsada del original del certificado de notas con la apostilla de la Haya. La compulsa debe realizarse en una embajada o consulado español

Si la apostilla es electrónica, entonces sólo hace falta la copia compulsada del original de cada documento.

La dirección de envío es:

Grupo Internacional e Interuniversitario COPOLIS “Bienestar, Comunidad y Control Social”

Facultat Economia i Empresa

Universitat de Barcelona

Persona de contacto: Rosa Ortiz. Despacho 481

Diagonal, 696. 08034 Barcelona

Periodo para el envío de la documentación: hasta el **30 de abril de 2019**.